

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 4 de marzo de 2020**

**DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de**  
**Diputados**

**Intervención durante la inauguración de la XXIII**  
**Reunión Interparlamentaria México-Canadá, en el**  
**Palacio Legislativo de San Lázaro**

**Muchas gracias.**

**Muy buenos días, estimados colegas mexicanos, estimados colegas canadienses.**

**La verdad, es que siempre hablar después de un parlamentario es un enorme reto, pero hablar después de siete parlamentarios va a ser aún un reto mayor, así es que haré mi mayor esfuerzo.**

**Por supuesto, saludo en primer lugar y con mucho gusto al honorable Anthony Rota, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá, muy bienvenido, muchas gracias, presidente.**

**Saludo también a la honorable Patricia Bovey, representante del presidente del Senado canadiense, muchas gracias por acompañarnos.**

**A la senadora Gina Cruz, que es presidenta la Comisión para América del Norte del Senado, pero también representante de la senadora Mónica Fernández, que es presidenta del Senado.**

**Y de nuevo, un saludo a todos mis colegas diputados, particularmente a los coordinadores parlamentarios y a los colegas del Senado mexicano y a los integrantes de la delegación canadiense.**

También quiero saludar a nuestro embajador, al embajador Juan José Gómez Camacho, nuestro embajador en Canadá, que siempre está apoyando todas las iniciativas de la Cámara de Diputados. Gracias.

Y también está el subsecretario, Jesús Seade, para América del Norte, muy bienvenido, representando a la cancillería. Muchas gracias, subsecretario.

Yo no quisiera ahondar más en lo que ya se ha explicado, y además muy bien explicado por quienes me han antecedido en el uso de la palabra.

Yo simplemente quiero celebrar esta reunión parlamentaria; quisiera yo, por supuesto, hacer énfasis en el mecanismo de seguimiento, que es algo que ya ha planteado anteriormente el diputado Porfirio Muñoz Ledo, que es alguien que tiene mucha experiencia legislativa, ha pasado por muchas reuniones similares, igual que varios de nosotros.

Y creemos que el reto principal de esta reunión es que son tan importantes, deben de tener una consecuencia, o sea, que no quede nada más en la reunión de colegas, de amigos, que no quede nada más en la fotografía oficial, sino que implementemos un mecanismo de seguimiento.

Y creo que en ese mismo sentido está orientado el memorándum de entendimiento que vamos a firmar en un momento más las dos cámaras, el Senado con el Senado Canadiense, la Cámara Diputados con la Cámara de los Comunes de Canadá. Y decir que estamos innovando en ese sentido, o sea, la cooperación entre los países normalmente se da o corre a cargo de los poderes Ejecutivos y con este memorándum estamos innovando, haciendo cooperación también entre los parlamentos.

En un momento más vamos a hablar muy brevemente, lo prometemos, de ese memorándum de entendimiento, pero está enfocado principalmente a eso, a que la diplomacia parlamentaria tenga resultados concretos, tanto para los ciudadanos, como para los propios diputados y senadores, a través de nuestra interacción y que podamos, a través de estos instrumentos, desarrollar un mejor trabajo.

Resaltar y felicitar tanto al Grupo de Amistad México-Canadá, que preside la diputada Tatiana Clouthier, como a la Comisión de Relaciones Exteriores, a la Junta de Coordinación Política por el programa.

Me parece que los temas que aborda el programa son de la mayor relevancia para el momento en el que vive, no solamente la relación bilateral, sino la circunstancia que vive nuestra región en Norteamérica y, por supuesto, el mundo.

Los temas, sobre todo el tema de cambio climático me parece de la mayor relevancia. Creo que tenemos una enorme oportunidad de marcar una diferencia México y Canadá en una alianza parlamentaria muy sólida, muy firme, y de poner el ejemplo en cómo avanzar en la lucha contra el cambio climático, en un momento en el que en el mundo parece haber un montón de problemas, otro tipo de problemas que están, creo, bajando la atención de este enorme problema que es el cambio climático.

El fenómeno de la migración, bajo el cual también tenemos visiones compartidas, me parece también un acierto que se haya incluido; por supuesto, ya se ha dicho mucho, el T-MEC, la ratificación del T-MEC y la igualdad de género, que es una lucha compartida entre México y Canadá.

Y decir también que nosotros ofrecemos nuestra experiencia; el hecho de que por primera vez el Congreso mexicano esté representado de manera paritaria, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, no es una casualidad, es producto de una lucha de muchos años, de muchas mujeres, de todos los partidos, de la sociedad, que hemos impulsado que esto por primera vez ahora sea posible.

Es producto de una serie de reformas legislativas -aquí hay que decirlo claramente- fue el Congreso mexicano el que apuntaló que esto sea una realidad y recientemente aprobamos una reforma constitucional para que no sólo en el Poder Legislativo, sino en los tres poderes, Ejecutivo, Judicial y en los tres órdenes de gobierno -municipal y local- también la paridad sea una obligación.

Entonces, queremos ofrecer esta experiencia mexicana a ustedes para que vean cómo le hicimos; es decir, México también tiene muchas cosas que compartir en materia de cooperación parlamentaria y con mucho gusto estamos dispuestos a hacerlo en esa y en otras materias.

Sin más, les deseo muchísimo éxito en los trabajos de esta Reunión Interparlamentaria y vamos a proceder a la inauguración formal de la Interparlamentaria.

Siendo las 11:15 horas del 4 de marzo de 2020, se declara inaugurada la XXIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá. Enhorabuena y mucho éxito.

**MENSAJE DURANTE LA FIRMA DEL MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO SOBRE COOPERACIÓN BILATERAL, ENTRE EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL PARLAMENTO DE CANADÁ, EN EL MARCO DE LA XXIII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADÁ, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO.**

Muchísimas gracias.

Pasando al punto de la firma del Memorándum de Entendimiento entre la Cámara de Diputados de México y la Cámara de los Comunes de Canadá, decir que para nosotros es fundamental la construcción de alianzas estratégicas que faciliten la consecución de sus fines y objetivos y, en esta ocasión, queremos trascender el diálogo parlamentario y firmar un instrumento de cooperación entre nuestros parlamentos.

Como miembros del Poder Legislativo, nuestro paso por esta institución es breve, dura el mismo tiempo que nuestro encargo, bueno, ahora vamos a tener reelección legislativa, por primera vez en México, entonces, muy probablemente muchos colegas se reelegirán, y lo menciono porque esto es muy importante para darle continuidad a los trabajos legislativos; sin embargo, queremos dejar acciones que perduren y redunden en beneficios permanentes.

Por ello, y con la intención de que este encuentro sirva no sólo para llegar a importantes acuerdos políticos, sino también para comenzar un trabajo en el que ambas partes consigamos beneficios duraderos, firmaremos un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Bilateral, que nos permitirá establecer una relación de colaboración centrada en el intercambio de experiencias y conocimientos entre nuestros parlamentos.

Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible nos conmina a impulsar alianzas y asociaciones estratégicas para apoyar el logro de la Agenda 2030.

En este sentido, con el memorándum que hoy estamos firmando ambos parlamentos, podremos compartir información y promover prácticas en las áreas de organización y administración en el uso de nuevas tecnologías para el desarrollo institucional, así como en el entrenamiento de personal parlamentario y administrativo.

Además, nos permitirá realizar acciones de cooperación encaminadas al fortalecimiento de los principios del parlamento abierto.

El fortalecimiento institucional de nuestra Cámara se verá reflejado en mejores acciones del Poder Legislativo, mejores leyes para la ciudadanía, mejores presupuestos con visión de desarrollo sostenible y una mejor vigilancia de las administraciones.

Celebramos, pues, la convicción del Congreso de la Unión, que incluye al Senado y a la Cámara de Diputados, y del Parlamento Canadiense, que incluye también sus dos cámaras, para sumarse a esta iniciativa que, estoy segura, tendrá beneficios para todos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --